



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 15 de enero de 1996
No. 10

SUMARIO:

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, PARA EL AÑO DE 1996.

AVISOS JUDICIALES: 43-A1, 147, 143, 145, 142, 144, 146, 141, 148, 150, 50-A1, 51-A1, 138, 149, 49-A1, 152 y 137.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 140, 151, 153 y 154.

FE DE ERRATAS En el edicto número 7010, publicado el 28 de diciembre, 3 y 8 enero de 1996. Primera Sección.

FE DE ERRATAS En el edicto número 1282-A1, publicado el día 2 de enero de 1996. Primera Sección.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, PARA EL AÑO DE 1996

La Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, con fundamento en los artículos 23 fracción X y 39 de la Ley de Justicia Administrativa de la Entidad, así como 5 y 6 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del propio Estado, ha tenido a bien expedir el:

CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, PARA EL AÑO DE 1996

PRIMERO.-Para el año de 1996, se declaran días inhábiles con suspensión de labores, los siguientes:

1º Y 2 DE ENERO	SUSPENSION OFICIAL.
5 DE FEBRERO	ANIVERSARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
21 DE MARZO	NATALICIO DEL LIC. BENITO JUAREZ.
4 Y 5 DE ABRIL	SUSPENSION OFICIAL.
1º DE MAYO	DIA DEL TRABAJO.
15 AL 26 DE JULIO	PRIMER PERIODO DE VACACIONES.
16 DE SEPTIEMBRE	ANIVERSARIO DE LA INICIACION DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.
20 DE NOVIEMBRE	ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCION MEXICANA.
12 DE DICIEMBRE	SUSPENSION OFICIAL.
19 DE DICIEMBRE AL 3 DE ENERO DE 1997	SEGUNDO PERIODO DE VACACIONES.

SEGUNDO.-Publíquese en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

TERCERO.-Fijese en un lugar visible de las Salas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado.

Así lo acordó la Sala Superior, en sesión ordinaria celebrada el día once de enero de mil novecientos noventa y seis.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL ESTADO

LIC. TOMAS RUIZ PEREZ

(Rúbrica)

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA
SALA SUPERIOR

LIC. FERNANDO G. HERNANDEZ CAMPUZANO

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente 589/92-2, promovido por MEXA MOTORS, S.A. DE C.V., en contra de JORGE ALEJANDRO LUNA QUINTANA Y JORGE LUNA DURAN, se señalan las trece horas del día dos de febrero del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de los vehículos VW Panel modelo 1986, color gris

claro, placas LV3425, chasis número 4052112, registro Af912357, con número de motor 043129701B, estructura en regular estado color gris, en general interior en buen estado carrocería y pintura en regular estado con un pequeño golpe al frente de la carrocería, faros y calaveras completos, llantas con media vida, motor requiere de ajuste completo, y Renault Alliance Ls modelo 1984, color café claro, placas NAH857, registro 7359702, número de serie AR01885B4, motor número AR01885B4, vestidura en buen estado, tablero en buen estado sin radio, carrocería y pintura en buen estado, con un golpe en la parrilla del lado derecho, faros y calaveras completos, llantas de media vista. Siendo postura legal la cantidad de QUINCE MIL NUEVOS PESOS Y CINCO MIL NUEVOS PESOS, respectivamente precio de avalúo. SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos.-Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica.

43-A1.-12, 15 y 16 enero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 605/92.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE DELFINO SALINAS REYES en su carácter de endosatario en procuración de MANUEL SALINAS REYES, en contra de JUAN ENCINAS GARCIA, el C. Juez Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl, México, señala las doce horas del día treinta de enero en curso, para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate del bien consistente en el inmueble ubicado en calle Amapola número 144, lote 37 A, manzana 14, colonia Tamaulipas, Sección Oriente, en esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 37, al sur: 17.00 m con lote 38 A, al oriente: 7.30 m con calle Amapola, al poniente: 7.30 m con lote 18, con una superficie total de 124.00 m², sirviendo de base la cantidad de (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, con una deducción de un diez por ciento. Se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, sin que medie menos de siete días entre la publicación del edicto y la almoneda. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

147.-15 enero.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente 540/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE ANTONIO NEGRETE FELIX Y JOSE TREVIÑO ARMENTA en contra de ERNESTO LEGORRETA MEDINA Y REYNA SALINAS ALVARADO, el C. Juez señaló las once horas del día treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y seis, para la celebración de la Almoneda de Remate en este juicio, inmueble que se encuentra ubicado en: Av. del Taller número 204, departamento ocho, Col. Lorenzo Bouturini, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal. Inmueble que se valúa departamento en condominio, propietario REYNA SALINAS ALVARADO, clasificación de zona, habitación de 2da. Densidad de construcción tipos E, F, y H, de 1 a 5 niveles al 95%, servicios municipales completos, agua potable, drenaje, energía eléctrica, pavimento de asfalto, banquetas. Departamento en condominio que consta de sala, comedor, cocinas, baño y dos recámaras, edad aproximada veinte años, estado de conservación regular, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado de la cantidad de CIENTO MIL NUEVE PESOS, cantidad fijada como base para el remate, debiéndose de mediar un término que no sea menor de siete días, entre la última publicación del edicto y la fecha de audiencia para el remate, por lo que se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de éste juzgado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en el Local de éste juzgado a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario, Lic. Lilitana Corte Angeles.-Rúbrica.

143.-15, 18 y 22 enero.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 786/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CRISTINA TEJEDA GONZALEZ, en contra de AGUSTIN HERNANDEZ PEREZ, por auto de fecha tres de enero de mil novecientos noventa y seis, se señalan las diez horas del día dos de febrero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Querétaro sin número, esquina Guerrero, colonia Ex-Ejido Progreso, Luvianos Tejujilco, Estado de México, y tiene las siguientes colindancias y medidas; al noroeste: 24.00 m con calle Querétaro, al suroeste: 21.50 m con calle Guerrero, al noroeste: 39.40 m con el Río, y al suroeste: 24.60 m con lote número Dos, con una superficie de 661.00 m². Por lo que por medio de este conducto se convocan a postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los avalúos, sirviendo de base la cantidad de (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esa ciudad, y por estrados del juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.-C. Secretario.-Rúbrica.

145.-15, 18 y 23 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR: ANDREA BURINI.

La señora MARIA DE LAS MERCEDES ZARZA PALMA, le demanda en el expediente número 999/995, el juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplazará a juicio para que comparezca a éste juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el de mayor circulación que se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

142.-15, 25 enero y 7 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADO POR SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN Y SUS HEREDEROS ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

Por el presente se le hace saber que: JUAN CARLOS MOLINA HUARACHA, en el expediente número 319/95, que se tramita en éste juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 24, de la manzana 23, colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 23, al sur: 20.00 m con lote 25, al oriente: 10.00 m con calle 24, al poniente: 10.00 m con lote 9, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.-Rúbrica.

144.-15, 25 enero y 7 febrero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1963/96.
TERCERA SECRETARIA.

DAVID DELGADILLO MANCILLA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado San Simón Cuarto o Xaltepan, ubicado en la población de Santiago Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.27 m con Elena Hernández Banda, al sur: 15.27 m con calle Venustiano Carranza, al oriente: 20.60 m con Javier Herrera Salazar, y al poniente: 20.60 m con Leocadio Rivas, con superficie de 314.56 m².

Publiquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Texcoco, México, a ocho de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

146.-15, 29 enero y 13 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

GABRIEL GUERRERO ALVARADO, promueve en el expediente número 676/95-2, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 67.53 m con Rogelio Alvarado; al sur: 72.80 m con Esiquio Alvarado; al oriente: 136.50 m con Luciano Sanabria; al poniente: 141.70 m con Ricardo Guerrero Alvarado, con superficie total de 9,759.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.-Rúbrica.

141.-15, 18 y 23 enero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

FRANCISCO GUERRERO ALVARADO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Axháltita", ubicado en el poblado de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 67.53 m y linda con Rogelio Alvarado; al sur: 67.60 m y linda con Gabriel Luna; al oriente: 146.70 m y linda con Ricardo Guerrero; al poniente: 151.50 m y linda con Felipe Pérez y Vicente Galvéez, con una superficie total de 10,073.19 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se expide a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

141.-15, 18 y 23 enero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

MARTINEZ CASAS CELIA, promueve en el expediente número 1161/95, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un lote ubicado en el poblado de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m linda con Clara García G.; al sur: 27.00 m linda con camino público; al oriente: 61.20 m linda con Celia Martínez Casas; al poniente: 61.20 m linda con Nicolás Martínez Casas, con una superficie de 1,661.04 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México que se edita en la ciudad de Toluca, México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Expedido en Cuautitlán, México, a los

nueve días del mes de octubre de 1995.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.
141.-15, 18 y 23 enero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Expediente Número 1233/95-1

CELIA MARTINEZ CASAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un lote ubicado en el poblado de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.71 m linda con Francisco Javier Martínez; al sur: 17.12 m linda con camino público; al oriente: 62.60 m linda con Trinidad Franco; al poniente: 61.90 m linda con Martínez Casas Celia, con una superficie de 1,082.43 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

141.-15, 18 y 23 enero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1526/95
Segunda Secretaria

C. MARINA CELEDONIA LAZO OSORIO.

El C. LEONIDEZ SANTIAGO MONTESINOS, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a).-La disolución del vínculo matrimonial; b).-El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Y en virtud de que se desconoce su paradero por medio del presente se le hace de su conocimiento que deberá comparecer a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que en caso de no comparecer dentro de dicho término por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad, dejándose a su disposición las copias simples exhibidas selladas y cotejadas para que las reciba en día y hora hábil previa identificación y acuse de recibo que obre en autos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y para un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido N. Díaz Castejón.-Rúbrica.

148.-15, 25 enero y 7 febrero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 430/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN J. FALOMIR ORTA y otro, apoderados del BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha quince de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, se señalan las doce horas del día treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado por este juzgado consistente en un bien inmueble, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 12 m con bodega número diecisiete; al suroeste: 12 m con bodega número veintiuno; al noroeste: 6.50 m con pasillo central; al sureste: 6.50 m con andén de carga y descarga, en orientación suroeste con andén de área común general de por medio dos cajones de estacionamiento para trailers con superficie total de 96.20 metros, mide y linda: al noreste: 14.80 m con cajón de estacionamiento de bodega número diecisiete; al suroeste: en 14.80 m con cajón de estacionamiento de bodega número veintiuno; al noroeste: en 6.50 m con andén comunal de carga; al sureste: en 6.50 m con vialidad de calle del Embutido, correspondiéndole a esta unidad privativa un indiviso del 0.07%, que se encuentra ubicado en la Avenida José López Portillo kilómetro 4.5 perteneciente al municipio de Toluca, con un valor comercial de N\$ 518,400.00 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que convoca postores quienes deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos de artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por una sola vez en el diario oficial la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado. Toluca, a los ocho días del mes de enero del año en curso.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

150.-15 enero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente número: 906/95-3.

BERNARDO LUCAS FLORENTINO, demandando en la vía ordinaria civil en contra de LA ROMANA, S.A., las siguientes prestaciones: a).-El reconocimiento de que ha operado en favor del suscrito la usucapión del inmueble ubicado en el lote 14, manzana 1-W oriente, colonia Valle Ceylán, municipio de Tlalnepantla, Estado de México (hoy también conocido con la casa marcada con el número 14 de la calle La Paz, en la colonia y municipio antes aludido, por haberlo poseído por más de 5 años, en concepto de propietario, con buena fé, pacífica, continua y pública, b).-Como consecuencia se declara que me he convertido en propietario del inmueble, que trato de usucapir por haber operado en mi favor la prescripción adquisitiva y consecuentemente la sentencia definitiva que su señoría dice me sirva de título de propiedad. Respecto del inmueble antes descrito, y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.49 m colinda con lote 13, al sur: 21.78 m colinda con lote 15, al oriente: 10.00 m colinda con calle La Paz, poniente: 10.00 m colinda con lote 35.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta población, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir

del día siguiente de que surta efectos la última publicación a contestar la instaurada en su contra con el apercibimiento de que si pasado dicho término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de boletín judicial.-Se expiden a los nueve días del mes de enero de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

50-A1.-15, 25 enero y 7 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente número: 753/95-1.

ANDREA BECERRIL RIVAS, promueve en este juzgado, por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener respecto del terreno ubicado en el pueblo de San José del Vidrio, municipio de Villa Nicolás Romero, perteneciente al Distrito Judicial de Tlalnepanltla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 90.30 m colinda con el señor Ponciano Becerril, al sur: 98.00 m colinda con el señor Venigno Cadena, al oriente: 50.00 m colinda con el Panteón, al poniente: 50.00 m colinda con la señora Hortencia Ponce Becerril. El cual tiene una superficie total de: 4,707.50 m². (CUATRO MIL SETECIENTOS SIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley.-Se expide en la Ciudad de Tlalnepanltla, Estado de México, a los 22 días del mes de agosto de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.-Rúbrica.

51-A1.-15, 29 enero y 13 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 860/95, MARIA MONTES CORTES, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto al inmueble denominado "Orillas del Río", ubicado en Tenango del Aire, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 30.70 m con Fábrica Vieja, sur: 28.20 m con Jorge N., oriente: 32.00 m con Fábrica Vieja; poniente: 30.70 m con Silvestra Castro y una superficie total de: 923.26 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.-Dados en Chalco, Estado de México, a los 10 días del mes de enero de 1996.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

138.-15, 18 y 23 enero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente número: 1440/95.
Segunda Secretaria.

C. JOSE ALEJANDRO CASTRO ALVAREZ.

C. ELIZABETH GARCIA VELAZCO, promoviendo en la vía ordinaria civil, sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones: a).-La disolución del vínculo matrimonial, b).-El pago de una pensión alimenticia provisional, c).-El aseguramiento de dicha pensión alimenticia, d).-La pérdida de la patria potestad sobre su menor hija, e).-El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en su demanda. Por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial, dejándose a disposición las copias simples selladas y cotejadas para que las recoja en día y hora hábil, previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 1o. de diciembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido Natividad Díaz Castrejón.-Rúbrica.

149.-15, 25 enero y 7 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 806/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS MARTINEZ GARCIA, en contra de MARIANA PADILLA MACIAS y MARIO RODRIGUEZ H., se han señalado las 11:00 horas del 8 de febrero del presente año, para que tenga verificativo el remate en tercera almoneda de los inmuebles embargados en este juicio, en consecuencia, se convocan postores al remate de la negociación denominada "Bamboleo", con todo lo que le corresponde y que está ubicado en la calle de Varsovia número 6, zona comercial en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, valuada por el perito designado por las partes, en la suma de CIENTO MIL PESOS MONEDA NACIONAL; así también, el terreno y construcción sito en la calle de Bosque Alpino, número ochenta y cinco, Colonia Bosques de la Hacienda, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norteponiente: 6.00 m, con área de donación; al suroriente: en 6.00 m con calle Bosque Alpino, al nororiente: en 16.00 m con lote 59, y al surponiente: en 16.00 m con lote 57, con una superficie total de: 96.00 m²., valuado por el perito designado por las partes en CIENTO CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N., ambas cantidades con deducción del veinte por ciento, por tratarse de tercera almoneda, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este Tribunal.-Se

expide a los 9 días del mes de enero de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.-Rúbrica.

49-A1.-15 enero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

BAUDELINA GONZALEZ JIMENEZ.

Los C.C. ROMAN ARENAS GONZALEZ Y/O.S., en el expediente número 1294/95, que se tramita en este H. Juzgado, demanda la usucapción del terreno número 49, de la manzana 75, de la colonia Esperanza, en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 15.15 m con lote 48, al sur: en 15.15 m con lote 50, al oriente: en 8.00 m con calle 11, al poniente: en 7.95 m con lote 22, con una superficie total de: 120.82 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Dados a los 4 días del mes de enero de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.
152.-15, 25 enero y 7 febrero.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente número 1584/95-2, la señora MARIA ESTHER BARRERA ROJAS, promueve por su propio derecho juicio de diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de su propiedad sin nombre que se encuentra ubicado en calle de Cerrada de California número 13, manzana 4, solar 68 en el pueblo de San Francisco Cuautlalpan, Naucalpan, México, con una superficie de: 69.75 m²., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.00 m colinda con propiedad del señor David Aguilar, al sur: en dos tramos el primero de: 4.95 m colinda con propiedad del señor José Nájera Pérez y el segundo en: 4.90 m con calle Cerrada de California; al oriente: en 9.95 m colinda con propiedad del señor Héctor Martínez; al poniente: en dos tramos el primero de: 5.85 m colinda con propiedad del señor José Nájera Pérez y el segundo tramo en: 4.10 m colinda con callejón California, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado dentro del término de treinta días.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.-Se expiden los presentes a los 29 días del mes de noviembre de 1995.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

137.-15, 29 enero y 13 febrero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente número 1580/95-2, el señor PEDRO ROJAS JUAREZ, promueve por su propio derecho juicio de diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación respecto del predio de su propiedad sin nombre, el cual se encuentra ubicado en el callejón de California, manzana 4, solar número 68, hoy Callejón de California número 1, en el pueblo de San Francisco Cuautlalpan, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie total aproximada de: 52.89 m²., y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 7.10 m con propiedad que es o fue del señor Hilario Barranco, al sur: en dos tramos, el primero de: 2.80 m con callejón de California y el segundo en: 3.80 m con propiedad de los señores José Andrés y Juan Torres Ramírez; al oriente: en dos tramos, el primero de: 3.20 m con propiedad del señor David Aguilar y el segundo de: 7.45 m con callejón California, mediante resolución judicial a consecuencia del documento fehaciente que acredita mi propiedad y que abarca un lapso ininterrumpido, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado dentro del término de treinta días.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.-Se expiden los presentes a los 4 días del mes de diciembre de 1995.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica.

137.-15, 29 enero y 13 febrero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 13815/95, FRANCISCO JAVIER ROA VELAZQUEZ, FRANCISCO ROA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Antiguo camino a Lerma S/N., barrio San Mateo Abajo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.20 m con Emiliano Salas Gutiérrez, sur: 14.30 m con Simón Salas Mondragón (siendo 4.00 por 38.10 m de paso de servidumbre), oriente: 50.00 m con Marte Salas Mondragón, poniente: 50.00 m con Juan Salas Mondragón. Superficie aproximada de: 712.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 22 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

140.-15, 18 y 23 enero.

Exp. 13416/95, HERLINDA MEJIA ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Ignacio Comonfort No. 108, Bo. del Espíritu Santo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte:

29.60 m con calle privada sin nombre, sur: 29.60 m con Misael Avila Ruiz, oriente: 6.00 m con calle privada sin nombre, poniente: 6.00 m con calle Comonfort. Superficie aproximada: 177.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 14 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

151.-15, 18 y 23 enero.

Exp. 544/96, RAFAEL MARTINEZ SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.20 m con calle de Mérida, sur: 18.80 m con Nicolasa Pérez Vda. de González, oriente: 30.30 m con calle de Francisco I. Madero, poniente: 30.30 m con Zenón Ballesteros Nava. Superficie aproximada de: 575.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 10 de enero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

153.-15, 18 y 23 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 61/96, HIGINIO AGUILAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatitlán, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hgo., México, mide y linda; norte: 37.70 m con arroyo que baja del cerro de Ahuacatitlán, sur: 35.18 m con Bonifacio Mejía, oriente: 117.30 m con Bonifacio Mejía, poniente: 128.30 m con Lucas Martínez y Bonifacio Mejía. Superficie aproximada de: 4,456.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., Méx., a 10 de enero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

154.-15, 18 y 23 enero.

Exp. 59/96, MARIA DEL CARMEN NUÑEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatitlán, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro de Hgo., México, mide y linda; norte: 128.80 m con Santos Garduño Meza, sur: 87.60 m con Santos Garduño Meza, oriente: 45.40 m con arroyo de por medio y Felipa Aguilar, poniente: 46.20 m con camino vecinal que va al Monte. Superficie aproximada de: 4,474.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., Méx., a 10 de enero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

154.-15, 18 y 23 enero.

Exp. 62/96, MARCO ANTONIO DE LA O ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza S/N., o barrio de Boqui, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hgo., México, mide y linda; norte: 2.80 m con Margarita García B., sur: 7.00 m con Angel de la O Peña, oriente: 7.40 m con Av. Alfredo del Mazo, poniente: 7.40 m con Margarito García B. Superficie aproximada de: 30.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., Méx., a 10 de enero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

154.-15, 18 y 23 enero.

Exp. 60/96, EULOGIO INES AGUILAR NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatitlán, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hgo., México, mide y linda; norte: 35.20 m con Marina Garduño de Martínez, sur: 28.50 m con arroyo llamado de Los Terrenos, oriente: 142.85 m con Marina Garduño de Martínez y Juan Garduño Reynoso, poniente: 145.40 m con Engracia González de Aguilar. Superficie aproximada de: 4,586.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., Méx., a 10 de enero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

154.-15, 18 y 23 enero.

FE DE ERRATAS

En el edicto número 7010, publicado el 28 de diciembre, 3 y 8 de enero de 1996, Primera Sección.

En el cuarto renglón

DICE:

GERMAN SALADO

DEBE DECIR:

GERMAN BALADO.

**A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION.**

FE DE ERRATAS

En el edicto número 1282-A1, publicado en la GACETA DEL GOBIERNO, el día 2 de enero de 1996, Primera Sección.

En el encabezado

DICE:

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA.

DEBE DECIR:

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DEL DISTRITO DE TEXCOCO.

**A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION.**